

ACTA DE INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN OFICOSA DE LA UNIDAD AMBIENTAL DE LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA.

Estimados

Ciudadanos

Presente

En el Distrito de San Salvador, del Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, a las diez horas, con treinta y cinco minutos, del día catorce de enero de dos mil veinticinco, LA AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA (ASA), ubicada en Centro Financiero Gigante, Torre E, sobre 65 Avenida Sur, Pasaje 1, Nivel 1, Salvador del Mundo, San Salvador, por medio de la Unidad de Acceso a la Información Pública, hace de su conocimiento que, se recibió Memorándum con referencia ASA-UAM-08-2025, de fecha ocho de enero de dos mil veinticinco, en relación, a la Unidad Ambiental (UAM), manifestando, que no cuenta con información oficiosa para ser incorporada al Portal de Transparencia, correspondiente al cuarto trimestre de octubre, noviembre y diciembre del año dos mil veinticuatro. Por lo tanto, se declara inexistente la Información Oficiosa de dicha Unidad, con base al Artículo setenta y tres de la Ley de Acceso a La Información Pública.

Atentamente.

AUTORIDAD SALVADOREÑA DEL AGUA
GOBIERNO DE EL SALVADOR

OFICIAL DE INFORMACIÓN

Claudia María Medrano de Hernández

Oficial de Información ASA